



INFORME VENEZUELA Nº 30

Periodo: del 21/02/10 al 27/02/10.

Elaborado por la Asociación Civil Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional para el OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS (<http://www.controlciudadano.org/>).

1. Caracas es peligrosa de Este a Oeste.
2. EEUU en alerta ante compra de armas de Venezuela.
3. Aplicarán Plan Desarme con el Dispositivo Bicentenario de Seguridad.
4. Las milicias campesinas: armas para intimidar.
5. Comunicado de la Red ARA frente a la emergencia hídrica y energética.
6. CIDH: Venezuela no garantiza la seguridad de sus ciudadanos.
7. Chávez elimina la protección jurídica internacional.
8. Se inicia un nuevo plan de seguridad.
9. Pedirán extradición del ex presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez.

1. Caracas es peligrosa de Este a Oeste.

Un reporte del Ministerio Interior y Justicia sobre homicidios cometidos en Caracas colocó a los extremos Este y Oeste como zonas rojas, pues en las parroquias Petare y Sucre fue donde hubo más crímenes durante el primer semestre de 2009. La primera registró 218 y la segunda 168 asesinatos. Una consulta hecha por UN a policías, vecinos y víctimas de delitos, en estas zonas se cuenta el mayor número de ciudadanos que ingresan a hospitales heridos por armas de fuego y blancas. De 1999 a 2008 hubo 53.691 lesionados en Caracas.

Fuente:

Últimas Noticias: Pág. 25. "Caracas es roja de Este a Oeste". 22-02.10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6623>

2. EEUU en alerta ante compra de armas de Venezuela.

El subsecretario del Pentágono para el Hemisferio Occidental, Frank Mora, reiteró su preocupación por la adquisición de armas rusas por parte de Venezuela, al tiempo que negó el interés del Gobierno en que sus soldados tengan acceso, en este momento, a bases militares norteamericanas en otra nación latinoamericana. "Sí, es de alguna preocupación (la compra de armas por parte de Venezuela), y es por eso que la transparencia y buscar mecanismos de confianza mutua son tan importantes", dijo el

funcionario en una entrevista publicada por El Nuevo Diario, de Managua, citada por Efe.

Fuente:

El Universal. Pág. 1-2. "EEUU en alerta ante compra de armas de Venezuela". 23-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6626>

3. Aplicarán Plan Desarme con el Dispositivo Bicentenario de Seguridad.

El viceministro del Sistema Integrado de Policía, Edgar Barrientos, aseguró que dentro del Dispositivo Bicentenario de Seguridad, anunciado por el presidente Chávez, se acometerá un plan de desarme de la población a través de la investigación y la inteligencia policial.

Para ello, coordinan acciones con la Dirección General de Armas y Explosivos (DAEX), a fin de llevar un mejor control del porte de armas y su venta en las armerías.

En este sentido, afirmó que las empresas de vigilancia privada no tienen control de sus armas y algunas son utilizadas para cometer delitos en los 36 municipios seleccionados para aplicar el Dispositivo Bicentenario.

Fuente:

El Universal. Pág.1-4. "Aplicarán Plan Desarme con el Dispositivo Bicentenario de Seguridad". 24-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6631>

Últimas Noticias. Pág. 18. "Asignan 500 agentes a Plan de Desarme". 26-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6655>

4. Las milicias campesinas: armas para intimidar.

Cuando el año pasado en un Aló Presidente dijo: "Prepárense para la guerra", hablaba en serio. Pero no era precisamente a los militares a los que se dirigía el primer mandatario Hugo Chávez. Los civiles, mujeres y hombres, desde entonces tienen la orden de alistarse a la Milicia Nacional Bolivariana.

Y así se vieron jóvenes, adultos y hasta ancianos pertenecientes a las recién activadas Milicias Campesinas vestían durante un acto presidencial el uniforme de campaña de la Fuerza Armada Nacional, en vez de gorra llevaban sombreros de paja, y por palas y machetes portaban fusiles. Chávez tampoco mentía cuando dijo: "A Venezuela tenemos que convertirla en un país inexpugnable, blindado por todos lados, por dentro y por fuera, y para ello es necesario darle vida y forma a la doctrina de la guerra de todo el pueblo. Todos somos soldados".

Fuente:

Diario la verdad. "Las milicias campesinas: armas para intimidar". 24-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6637>

El Universal. Pág. 1-2. "Sobre las milicias y los átomos". 22-02-10
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6617>

El Universal. Pág. 1-2. "Colombia inquieta por nuevas milicias campesinas". 23-02-10.
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6627>

El Universal. Pág. 1-2. "Milicianos no deben asumir funciones policiales". 25-02-10.
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6641>

Tal Cual. "Razones para repudiar la Milicia Campesina" 25-02-10.
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6646>

El Universal. Pág. 1-2. "Silva reconoce que críticas a milicias fueron inconvenientes "pero ciertas". 26-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6656>

5. Comunicado de la Red ARA frente a la emergencia hídrica y energética.

La Red de Organizaciones Ambientales No Gubernamentales de Venezuela (Red ARA), a través de un comunicado, expuso su opinión en relación con la emergencia hídrica y eléctrica que actualmente vive Venezuela.

En los últimos meses, el Ejecutivo Nacional ha tomado una serie de medidas de racionamiento del suministro de agua y electricidad en casi todo el territorio nacional. Se nos ha informado que tal situación es producto de la disminución de los niveles de agua en los embalses dirigidos tanto a la producción hídrica como hidroeléctrica.

La información técnica disponible, parece indicar que esta situación puede hacerse cada vez más crítica, pudiendo llegar al colapso del sistema eléctrico nacional, así como a graves restricciones en el suministro de agua potable.

Fuente:

Red de Organizaciones Ambientales No Gubernamentales de Venezuela. "Comunicado de la Red ARA frente a la emergencia hídrica y energética". 24-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6640>

6. CIDH: Venezuela no garantiza la seguridad de sus ciudadanos.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos responsabilizó al Estado venezolano del empeoramiento de la crisis de inseguridad ciudadana por no actuar con contundencia contra la delincuencia.

"El Estado no sólo debe proteger a las personas ante al uso arbitrario de la fuerza por los organismos de seguridad estatales, sino que también tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los ciudadanos frente a actos de violencia o criminalidad", se indica en el informe especial sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela.

En el documento se reconoce que el Estado ha hecho esfuerzos por contrarrestar la delincuencia, pero no de manera contundente: "La respuesta frente a la inseguridad pública ha sido insuficiente y en ocasiones incompatible con el respeto de los derechos humanos, particularmente debido a la falta de normas para limitar la participación de las Fuerzas Armadas en el mantenimiento del orden interno, así como también en virtud de los altos niveles de impunidad en las investigaciones".

Fuente:

El Nacional. Pág. 2. "CIDH: Venezuela no garantiza la seguridad de sus ciudadanos". 25-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6645>

El Nacional. Pág. 2. "Salir de la CIDH sería admitir que se violan los derechos". 26-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6661>

7. Chávez elimina la protección jurídica internacional.

El presidente Hugo Chávez podría colocar a Venezuela al margen del sistema interamericano de derechos humanos, al cual los venezolanos acuden cada vez más por considerar que el Poder Judicial no es independiente. Con esta medida podría estar en riesgo la posibilidad de tutela internacional.

En conferencia de prensa con corresponsales extranjeros Chávez, dijo: "Vamos a prepararnos para denunciar el acuerdo a través del cual Venezuela se adscribió a esa nefasta Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y salirnos de ahí pues. ¿Pa' qué? No vale la pena, es una mafia lo que hay ahí".

Fuente:

El Nacional. Pág. 2." Chávez elimina la protección jurídica internacional". 26-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6652>

8. Se inicia un nuevo plan de seguridad.

A partir del lunes primero de marzo, los habitantes de los 10 estados y los 36 municipios donde se aplicará el Dispositivo Bicentenario de Seguridad podrán disfrutar de un plan que en nada se parecerá al Caracas Segura, según lo afirmó el ministro de Relaciones Interiores y Justicia, Tareck el Aissami, quien señaló que el Dibise (como llaman al nuevo proyecto) será de lunes a lunes y no funcionará con una "carpita", como la utilizada en los operativos de fin de semana que se hicieron en Caracas durante los últimos dos años.

En esta oportunidad, los jefes regionales de la Guardia Nacional tendrán bajo su mando a un contingente de hombres propios, del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas y de las policías estatales y municipales que se encargará de aplicar políticas con miras a disminuir los índices delictivos en estas entidades. Para arrancar con esta misión, el ministerio organizó un seminario en el cual se dieron las directrices que deberán seguir en cada estado para la aplicación del plan.

Fuente:

El Nacional. Pág. 8. "Desde el lunes nuevo plan de seguridad". 26-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6653>

El Universal. Pág. 1-4. "Coordinación será clave en el éxito del plan de seguridad". 26-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6658>

Últimas Noticias. Pág. 19. "Cicpc se repotencia para el Plan Bicentenario". 27-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6664>

9. Pedirán extradición del ex presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez.

La fiscal Luisa Ortega Díaz informó que acudirá al Palacio de Justicia para interponer la solicitud de extradición en contra del ex presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, por estar vinculado con los sucesos del 27 de febrero de 1989 llamados el Caracazo.

Ortega Díaz dijo que, como presidente, Pérez tiene responsabilidad en las acciones que se tomaron durante esos días para reprimir a los manifestantes que estuvieron en las calles de Caracas y algunas otras zonas del país.

Fuente:

El Nacional. Pág. 3. "Pedirán extradición de Carlos Andrés Pérez". 27-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6662>

Últimas Noticias. Pág. 14. "Pedirán la extradición de Carlos Andrés Pérez por el "Caracazo". 27-02-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=6663>